

#ElDeporteNosUne



SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
MEMORIA 2021



CONTRA
COVID-19

FICHA TÉCNICA

AUTORIDADES

- **Fátima Morales Agüero**
Ministra Secretaria Nacional de Deportes.
- **Arnaldo Chamorro**
Director General de Gabinete
- **Ricardo Deggeller**
Director General de Deportes
- **César Palacios**
Director General de Comunicación
- **Nimia Aquino**
Directora General de Administración y Finanzas
- **Juan Carlos Cañiza**
Director General de Asesoría Jurídica
- **Liz Riveros**
Secretaria General

Elaboración de Memoria

- **Coordinación y Redacción:**
Mario Ariel Alarcón
- **Corrección:** Florencia Vallejos
- **Diseño Gráfico:** Carlos Biedermann
- **Fotografía:** Stiven Meza, Francisco Carvallo,
Mario Ariel Alarcón, Viviana Benítez.

- 1- Transformación hacia el Territorio Deportivo Nacional
- 2- Acerca de la Memoria
- 2- Nuestra historia - Secretaría Nacional de Deportes
- 4- Misión - Visión - Valores que promovemos
- 5- Hitos 2021
- 6- Territorio Deportivo Nacional
 - a. Plazas Deportivas SND
 - b. Infraestructuras para el Desarrollo Deportivo Nacional
- 11- Plan Nacional de Desarrollo Deportivo
 - a. Deporte Participativo
 - i. Golazo
 - ii. Deporte Virtual SND
 - iii. Escuelas Deportivas SND
 - iv. Complejo SND se reabre al Público en General
 - b. Ciencias del Deporte
 - i. Metodología Deporte con Principios
 - c. Deporte de Rendimiento
 - i. Élite Deportiva Paraguay
 - ii. Equipo Multidisciplinario
 - iii. Programa de Apoyo a Federaciones
 - iv. Juegos Olímpicos Tokio 2021
 - v. Juegos Paralímpicos Tokio 2021
 - vi. Juegos Panamericanos Junior
 - d. Deporte Educacional
 - e. Ciencias del Deporte
 - i. Capacitación en la Metodología Deporte con Principios
 - ii. Implementación de la Metodología DcP en Comunidades Educativas
- 18- Diplomacia Deportiva
 - a. Reelección de Paraguay en la titularidad del CONSUDE
 - b. Intercambio de experiencias en organización de eventos multidisciplinarios (COMIXTA)
 - c. Intercambio de experiencias de trabajo en el sistema paralímpico (COMIXTA)
 - d. Intercambio de experiencias en proyección de infraestructuras deportivas (COMIXTA)
 - e. Participación en el Congreso Americano del Deporte
 - f. Participación en Asamblea Ordinaria de la Organización Deportiva Suramericana
 - g. Alianza bilateral con Olimpiadas Especiales Latinoamérica
 - h. Participación en el Intercambio de Experiencias en el marco del Programa Sectorial Deporte para el Desarrollo en la Región
 - i. Participación en la Reunión Anual de la Board Foundation de la WADA
- 20- Ordenamiento Administrativo y Transparencia
 - a. Acceso a la Información Pública y Transparencia
 - b. Rendición de Cuentas al Ciudadano
 - c. Comunicación Institucional
- 25- Cooperación Interinstitucional
 - a. Campaña Nacional de Vacunación
- 28- Mundial de Patinaje
- 30- Asunción 2022
- 32- Paraguay regresó de Cali con 10 medallas
- 33- Cuadra del Deporte en el Barrio San Francisco
- 34- Escuelas Deportivas SND en forma presencial
- 35- Campeonato Sudamericano de Atletismo U18 Encarnación 2021
- 35- Asunción fue sede de la gran fiesta del remo continental
- 36- Objetivos de Desarrollo Sostenible



Por Fátima Morales
Ministra Secretaria Nacional de Deportes

Durante el año 2021, con el firme compromiso de acompañar las medidas sanitarias para prevenir el Covid-19, desde la Secretaría Nacional de Deportes (SND) implementamos estrategias que permitieron la continuidad y la mejora permanente de los procesos que conllevan a incrementar el desarrollo del deporte paraguayo y al fortalecimiento y promoción de una cultura deportiva a nivel nacional, en concordancia con la Política General de Gobierno.

Entre los mandatos del Sr. Presidente de la República, Don Mario Abdo Benítez, se destaca la construcción de un Territorio Deportivo Nacional que permita a las comunidades del país el acceso a infraestructuras de calidad para la práctica deportiva recreativa, educativa y de alto rendimiento. En cumplimiento con ello, hemos iniciado el trabajo instalando las primeras 43 Plazas Deportivas del país, llegando a localidades de 11 Departamentos.

Al cierre del año, el proyecto avanza sin apremios y ya se tienen licitadas las construcciones de 248 Plazas Deportivas. Estos espacios estarán iniciando su instalación en los primeros meses de enero del 2022, llegando a los 17 Departamentos de nuestro territorio y cumpliendo con ello con la labor encomendada por el Sr. Presidente, de llevar el deporte a todo el país.

El 2021 fue un año de muchas emociones para quienes amamos el deporte. En el año de la superación, los Juegos Olímpicos de Tokio se convirtieron en realidad y con ello la alegría de ver a nuestro país representado por los atletas de la Élite Deportiva Paraguaya. Y en verdad fue un año de superaciones ya que, por primera vez en su historia, los Juegos Paralímpicos contaron con una representación paraguaya.

En Cali, Colombia, la delegación paraguaya que representó al país en los I Juegos Panamericanos Junior logró subir al podio de los mejores en 10 ocasiones, adueñándose de 2 medallas de oro, 4 platas y 4 bronce. Nuestros Embajadores del Deporte Paraguayo han defendido nuestra bandera de la mejor manera y se convierten en presente y futuro del deporte paraguayo.

Durante el presente año, hemos seguido invirtiendo esfuerzos en nuestra iniciativa de ser protagonista en las instancias internacionales, ejecutando un complejo trabajo de Diplomacia Deportiva, que nos ha permitido, entre otras cosas, seguir al frente del Consejo Sudamericano del Deporte (CONSUDE), formar parte del Grupo del Foundation Board de la Agencia Mundial Antidopaje e integrar el Consejo Iberoamericano del Deporte.

Así mismo, hemos logrado intercambios con Colombia, Ecuador y Alemania, exponiendo y conociendo experiencias positivas en la implementación de acciones que apunten al deporte para el desarrollo. Trabajamos de manera cercana con el Ministerio de Deportes de Colombia en aspectos que hacen a la organización de eventos multidisciplinarios, el trabajo de fortalecimiento del sistema paralímpico, y la sostenibilidad de obras de infraestructura deportiva.

Como venimos haciendo desde que asumimos esta administración, hemos trabajado incansablemente para que la transparencia sea uno de los valores principales que embanderen a la SND. Hemos cumplido a cabalidad con las exigencias de las instituciones contraloras de la gestión pública, obteniendo buenas calificaciones por parte de la Contraloría General de la República, la Secretaría Técnica de Planificación y la Secretaría de la Función Pública, entre otras.

La alegría y el colorido del deporte pudieron brillar de nuevo desde este año. Los escenarios deportivos, poco a poco, han recibido a los aficionados que vuelven disfrutar los eventos y competencias desde las gradas. Esto fue posible gracias al trabajo sostenido de la SND, el Ministerio de Salud y el Comité Olímpico Paraguayo; pero por sobre todo por el excelente comportamiento de las entidades deportivas y sus referentes.

Ese gran trabajo de las instituciones rectoras, de la dirigencia deportiva y de las personas aficionadas a los deportes permitió que Paraguay pueda recibir al Mundial de Patinaje Artístico, un evento único que por primera vez tuvo sede en nuestro país y significó para el Paraguay un rotundo éxito deportivo y económico.

Más de 1.200.000 dólares en divisas para la economía nacional y el posicionamiento del país como candidato a sedes de eventos deportivos internacionales de gran importancia son dos aspectos que, sin duda alguna, hicieron que la celebración del Mundial de Patinaje Artístico en nuestro país pueda ser catalogada, además de histórica, como un éxito.

Tras la emoción vivida durante todo este año, miramos al 2022 con mucha expectativa y nuestra capital se prepara para ser la gran vidriera deportiva en el mundo con la Organización de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, para recibir a 4.800 atletas, 15 países, 1.600 oficiales y entrenadores, 1.200 árbitros, 500 horas de televisión. Se ha proyectado un importante legado en infraestructura deportiva y en compromiso con el deporte, además de todo lo que hace a la transmisión de valores a los niños, niñas y adolescentes.

Sin lugar a dudas, el 2021 nos ha desafiado bastante, pero confiamos en que el trabajo desarrollado por el gran equipo humano de la Secretaría Nacional de Deportes, impulsado por el apoyo permanente del Sr. Presidente de la República, está dando su fruto, convirtiendo al Paraguay en una cuna de talentos emergentes, en un epicentro para la organización de eventos multidisciplinarios y, finalmente, en un gran Territorio Deportivo Nacional.





Acerca de la Memoria



Nuestra memoria de acciones del 2021 constituye un importante medio, no solo para compartir información relevante sobre los principales aspectos de nuestra gestión institucional con los grupos de interés, sino también como canal de relacionamiento con la ciudadanía en general. En este documento presentamos información vinculada a nuestra gestión durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021.

La Secretaría Nacional de Deportes (SND), tiene como función principal el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categorías en beneficio de la población paraguaya. En tal sentido, el objetivo principal de esta memoria es dar a conocer la gestión de la SND, para fortalecer la cultura de la transparencia activa, el acceso a la información pública, el control social y la evaluación constructiva a la gestión pública.

Nuestra historia



Secretaría Nacional de Deportes Misión - Visión - Valores que promovemos

La Ley No 2874, firmada el 4 de Abril de 2006, crea a la Secretaría Nacional de Deportes que tiene a su cargo su implementación y reglamentación, por lo cual crea una Política Nacional del Deporte, que promueve la cultura deportiva y la práctica del deporte en todas sus manifestaciones: Deporte Educativo, Deporte de Participación y Deporte de Rendimiento; con el fin de mejorar la calidad de vida y la salud de la población, además asigna los recursos a actividades deportivas y supervisa las entidades encargadas en todo el territorio Nacional.

Desde su creación, la SND tiene como objetivo promover el Desarrollo del Deporte y la Actividad Física de la población a través de la ejecución de planes y programas de fomento e infraestructura, el financiamiento de proyectos, orientados a fortalecer el deporte, aumentar la práctica y el hábito hacia la actividad física deportiva a lo largo de todo el ciclo vital sin exclusión y mejorar el rendimiento deportivo, con una perspectiva cultural, territorial, y de género.

La SND articula acciones con las Gobernaciones, las Municipalidades, los Organismos y Entidades del Estado, con Organizaciones de la Sociedad Civil y con las Entidades Deportivas de manera transversal a fin de coordinar esfuerzos para lograr que el trabajo sea sustentable en el tiempo y redunde en beneficio de la población de nuestro país.

Desde la SND se busca promover Políticas Nacionales de Deporte que apunten a una cultura de la Actividad Física que reconozca el valor, alcance, impacto y los beneficios integrales que ésta tiene como contenido determinante para el integral, pleno y saludable Desarrollo Humano de todas las personas, sin distinción de edad, género, etnia, religión, nivel de aptitud, condición social, cultural o económica.



SECRETARIA
NACIONAL DE
DEPORTES





La SND es, legalmente, el
Ente Rector del Deporte Paraguayo.

Misión



fomentamos la cultura deportiva y la actividad física a través del diseño y ejecución de planes, programas y proyectos dentro de la Política Nacional de Deportes

Visión



liderar la gestión eficiente de acciones para el fomento, regulación y desarrollo de una cultura deportiva comprometida con el bienestar de la sociedad.

Valores que promovemos



Confianza, Trabajo en Equipo, Transparencia, Eficiencia, Integridad, Responsabilidad.



Hitos

 **43 Plazas**
Deportivas habilitadas

 **248 Plazas**
Deportivas Proyectadas y
Adjudicadas

 **306 Obras**
de Infraestructura para el
Desarrollo Deportivo Nacional

 **249 Municipios**

 **17 Departamentos**

 **124 Protocolos**
Sanitarios de Retorno Seguro
a la Actividad Deportiva

 **36 Entidades**
Deportivas Nacionales con
apoyo del Gobierno Nacional

 **55.073 Deportistas**
apoyados a través de Proyectos
Federativos

 **204 Atletas becados**
integrantes de la Élite
Deportiva Paraguaya

 **20.636 Lotes**
de Implementos
Deportivos entregados a nivel
nacional

 **25.339 Personas**
beneficiadas con actividades
recreo deportivas a nivel
nacional

 **Acuerdo de**
Cooperación con la República
de Turquía

 **Paraguay** en la
presidencia del CONSUDE

 **Paraguay** sede del
Mundial de Patinaje, lo que
generó más de 1.2 millones
de USD de ingreso

 **Paraguay** en el
Consejo de la Agencia Mundial
Antidopaje que se celebró en
París, Francia.

 **10 Departamentos**
desarrollando la Metodología
Deporte con Principios en
instituciones educativas

 **219 Profesionales**
Capacitados en la Metodología
Deporte con Principios

 **19 modalidades**
de actividades físicas
realizadas desde Octubre
de 2021

 **1.890.242** visualizaciones
de las Clases de Deporte
Virtual SND

 **destinó** su predio para
convertirse en uno de los más
importantes vacunatorios del
país para evitar la propagación
del Covid-19

 **2583 participantes,**
entre niños, niñas, adolescentes
y adultos mayores, con el
cumplimiento de todos los
protocolos sanitarios.





La Secretaría Nacional de Deportes, en concordancia con lo establecido en la Ley del Deporte, impulsa, desde su gestión, la constitución de un Territorio Deportivo Nacional, esto a través de una política institucional de descentralización de la actividad deportiva y de la inversión en obras de infraestructura para el desarrollo del deporte en sus niveles participativos, educacionales y de alto rendimiento.

La proyección de un país que reconoce al deporte como una herramienta de desarrollo social es impulsada desde la concepción del deporte no solo visto como una actividad sana; sino también, como una forma de entender la vida, de disfrutarla a pleno, de aprovechar las vacaciones y el tiempo libre, de explorar el país y abrirse al mundo.

Es por ello que, contar con un Territorio Deportivo Nacional no solo implica poder tener infraestructuras de calidad; implica además que las personas puedan disponer de ellas, aprovechando la geografía privilegiada de Paraguay, los equipamientos deportivos, los valiosos recursos humanos y el calendario de competencias, generándose cercanía entre el deporte y la actividad física con el mayor número posible de personas.

Paraguay constituido en un gran Territorio Deportivo Nacional hace único a este país en la región y convierte al deporte en una excusa perfecta para descubrir algunos de los rincones más bellos de tierra adentro desde puntos de vista increíbles.



a. Plazas Deportivas SND

Fútbol, básquetbol, voleibol, hándbol, tenis de mesa, ajedrez y otras actividades deportivas podrán ser practicadas en las plazas deportivas que emprende desde el año 2020 la Secretaría Nacional de Deportes, y que en el 2021 han llegado a 70 localidades 11 Departamentos del país con espacios plenamente funcionales. El proyecto, liderado por la SND, es realizado conjuntamente con las Gobernaciones Departamentales a través de sus Secretarías de Deporte Departamental y ya se han iniciado los trabajos para 250 nuevos espacios de desarrollo deportivo.

La inversión para cada plaza establece la construcción de una superficie hormigonada de 35m X 18m; pintada con esmalte sintético para prácticas deportivas y marcada para las disciplinas fútbol, básquetbol, vóleybol y hándbol. Dos postes metálicos desmontables de vóleybol, un par de arcos metálicos portátiles, dos mesas fijas de tenis de mesa, tres tableros fijos de ajedrez, aparatos de gimnasio al aire libre.

A cada plaza se le provee de kits de implementos deportivos que incluyen balones de básquetbol, de rugby, de fútbol y de vóley. Redes de vóley, arcos de mini fútbol, aros de básquetbol, cuerdas de saldo, aros de ula-ula e infladores.

El Proyecto Plazas Deportivas tiene como objetivo principal la habilitación de espacios públicos que sirvan para promover la actividad física, difundir la práctica del deporte, ofrecer escenarios e implementos deportivos de fácil acceso a la ciudadanía, generar un sentido de pertenencia en la comunidad local y alentar la realización de eventos deportivos, culturales y sociales, recuperando así los espacios públicos.

Cabe destacar que el Proyecto establece un criterio de sostenibilidad, involucrando a la ciudadanía en el proceso de gestión, construcción y mantenimiento de los espacios. Asimismo, se trabaja de manera conjunta con otras instituciones del estado. Desde la SND se promueve además la innovación y la autogestión, motivando el desarrollo de competencias en los espacios a ser construidos.

Por otra parte, la Secretaría Nacional de Deportes genera, a través de las obras, una importante fuente de reactivación económica para las localidades beneficiadas con las Plazas Deportivas, esto atendiendo que se emplea mano de obra local para los trabajos a ser desarrollados, así como también se invierte parte de los recursos en materia prima nacional.

La Plazas Deportivas tienen un impacto transversal en lo que respecta a la planificación urbana de los municipios, el mejoramiento de la colaboración público-privada, el sentido de pertenencia y comunidad y la apropiación de los espacios públicos con participación ciudadana. Así también, las Plazas Deportivas brindarán un importante aporte al emprendedurismo deportivo y al turismo.



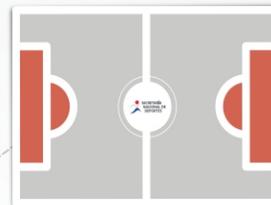
Las inversiones para el Territorio Deportivo Nacional, a través de las Plazas Deportivas, que ya fueron adjudicadas ascienden a un monto total de Gs. 23.228.780.456.- correspondientes a 9 llamados a concurso público. Así mismo se han publicado 3 llamados para obras cuya inversión es de Gs. 53.556.000.000.- consistentes en 150 plazas deportivas en el interior del país, 30 plazas en Asunción y 6 en el Chaco paraguayo.

Estas inversiones no solo significan contar con espacios de infraestructura de calidad sino que además tendrán un impacto en la generación de más de 15.200 puestos de trabajo de manera directa, beneficiando a aproximadamente 60.800 personas de forma indirecta. Así mismo, está garantizada la contratación de 380 profesionales del deporte que desarrollarán acciones como monitores deportivos en todo el país.

TERRITORIO

DEPORTIVO SND

PLAZAS DEPORTIVAS
248 EN PROCESO



55	Central
22	Caaguazú
21	Itapúa
20	Alto Paraná
18	Cordillera
18	Guairá
18	Paraguarí
13	Ñeembucú
12	Concepción
8	Canindeyú
8	Presidente Hayes
7	Misiones
6	Asunción
6	San Pedro
5	Amambay
4	Alto Paraguay
4	Caazapá
3	Boquerón

PLAZAS DEPORTIVAS
43 INAUGURADAS

17	San Pedro
7	Canindeyú
7	Caazapá
3	Misiones
3	Ñeembucú
3	Central
2	Cordillera
1	Itapúa

OBRAS DEPORTIVAS

Pista de Atletismo Filadelfia	Club Santaní FC
Estadio de fútbol Caaguazú	Club Guaraní - Fram
Estadio de Fútbol Coronel Oviedo	Guairaña FC
Polideportivo - Yaguarón	Club 22 de Setiembre - Emboscada
SND Bloque Este	Club 12 de Junio - Villa Hayes
Gimnasio Luque	Dr. Benjamin Aceval - Villa Hayes
Piscina Municipal Ypacarai	Club 15 de Agosto - Benjamin Aceval
Club 24 de Setiembre - Areguá	Club Ybyraró - Capiatá
Unión Club - Areguá	Cristóbal Colón FBC - J. A. Saldívar
Sede UFI - Ypacarai	Liga San Lorenzana de Fútbol
Club Sport Cerro León Pirayú	Canchas Sintéticas FEDEPOL Luque
Deportivo Sport Pirayú	Cancha de Golf Pública Parque Olímpico
Club Olimpia - Itauguá	Cancha de Rugby Parque Olímpico
Club 12 de Octubre - Itauguá	Pista de Atletismo Parque Olímpico
Club Atlético Repatriación	Tinglado de Tiro Deportivo
Pastoreo FC	Cancha de Tenis - Parque Olímpico
Club Gral. Caballero - Mallorquín	Club 4 de Agosto - Areguá
Liga Deportiva de H. Morinigo - Caazapá	Canchas Municipales - Yabeyry

- XII Juegos Suramericanos
ASU 2022
Asunción 2022
- Bochódromo
 - Pista de BMX Race
 - Pista de BMX Freestyle
 - Velódromo
 - Fútbol de Campo Canchas
 - Pabellón de Gimnasia
 - Centro Nacional de Hockey
 - Centro Nacional de Patinaje de Velocidad
 - Patinaje Skateboarding/Skatepark
 - Tiro con Arco
 - Centro Acuático Nacional
 - Pista de Atletismo



Territorio Deportivo



Secretaría NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



b. Infraestructuras para el Desarrollo Deportivo Nacional

El Plan Nacional de Infraestructura Deportiva representó un importante desafío para la SND. Aprovechando los espacios generados a través de los Diálogos Deportivos Nacionales y las visitas realizadas a diferentes localidades de los 17 Departamentos, se pudo generar un diagnóstico geolocalizado de la situación real en lo que se refiere a infraestructura deportiva existente, el estado de las mismas y la accesibilidad para la ciudadanía en general a estos espacios.

El trabajo impulsado por el Gobierno Nacional a través de la SND apunta a la construcción de escenarios deportivos de calidad, brindando más y mejores infraestructura para la práctica del Deporte, lo que no solo ayudará a la superación de nuestros atletas de Alto Rendimiento, sino también permitirá tener a una población más activa, a corto, mediano y largo plazo.

El legado que quedará con las obras, potenciará y fortalecerá al desarrollo del deporte, además de aportar positivamente a la imagen de la ciudad de Asunción y la del Paraguay todo, como escenarios con capacidades instaladas, en lo organizativo y en lo infraestructural, preparados para recibir eventos internacionales de gran importancia.



La Secretaría Nacional de Deportes, en el marco de la Política de Transparencia y Uso Correcto de los Recursos Públicos, impulsada por el Gobierno Nacional, ha socializado los detalles que hacen a adjudicaciones y llamados a concurso público para inversiones del Estado paraguayo en Obras de Infraestructura para el Desarrollo Deportivo Nacional. El monto total de inversión destinado durante la presente administración asciende a un total de Gs. 318.522.175.657.-



a. Deporte Participativo

i. Golazo

Con mucha alegría, colorido y emoción, el Programa Golazo retoma sus encuentros recreo deportivos cuyo objetivo principal es la promoción de los valores positivos como el compañerismo, el respeto, la empatía, la igualdad y la inclusión, todo ello a través del deporte. En el presente año, se han retomado los encuentros llegando a 6 departamentos y beneficiando a más de 4.900 niños, niñas y adolescentes que se acercaron a disfrutar las jornadas.

La iniciativa «GOLAZO para la Niñez», es un Programa impulsado de manera conjunta entre la Oficina de la Primera Dama, la Secretaría Nacional de Deportes y la Asociación Paraguaya de Fútbol y tiene como objetivo promover la práctica deportiva y ayuda social para las comunidades más vulnerables, buscando el crecimiento integral de niños y niñas de 6 a 12 años, a través de la práctica de fútbol.

La iniciativa no solo apunta a los niños ya que también los padres de familia participarán en charlas sobre prevención de drogas, nutrición y salud bucal; buscando de esta manera un beneficio integral para los beneficiados.

Lo que se busca con “Golazo” es promover el desarrollo sostenible en todos los aspectos del fútbol, en cooperación con las otras partes interesadas e instituciones. Este convenio a puesta a desarrollar el deporte en un proceso que gestione los impactos económicos, sociales y medioambientales de las actividades, para que las generaciones futuras puedan seguir jugando al fútbol en las mejores condiciones posibles.

El proyecto desarrolla actividades de un día cuya meta es introducir en la práctica del fútbol a tantos niños y niñas de 6 a 12 años, sin distinción étnica, religiosa, social ni deportiva.

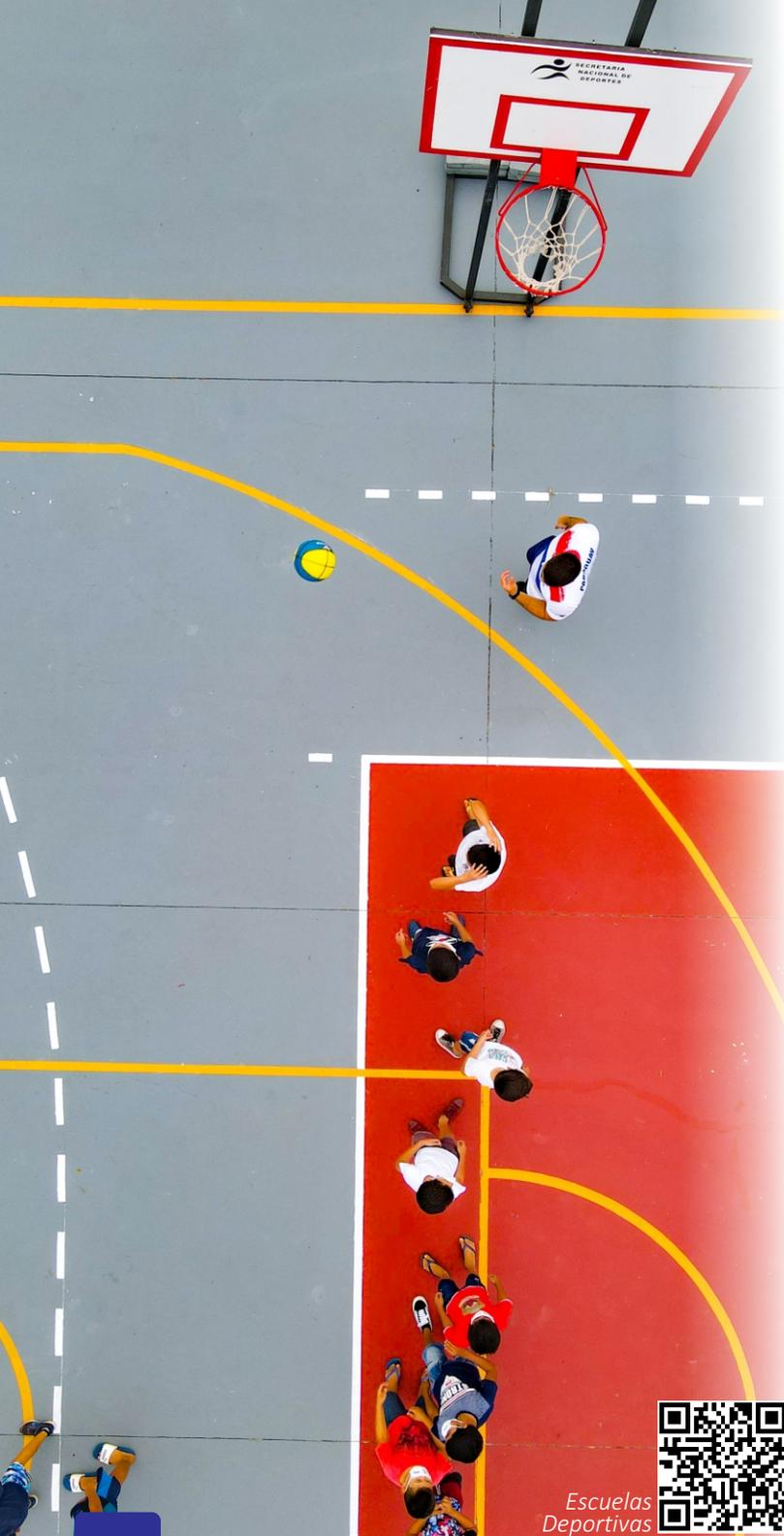
ii. Deporte Virtual SND

Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores se sumaron al desafío de entrenar en casa y, con las Clases de Deporte Virtual SND que diariamente se transmitían mediante las plataformas digitales de la Secretaría Nacional de Deportes, la actividad física siguió formando parte importante de la cotidianeidad en tiempos donde la cuarentena inteligente se constituyó en la mejor manera de evitar la propagación de covid-19.

La iniciativa que inició en el 2020 y siguió durante los primeros 6 meses del 2021, tuvo en el presente año un alcance de 1.890.242 visualizaciones. Las transmisiones cesaron en junio de 2021, dando espacio a la presencialidad en las Clases de las Escuelas Deportivas SND.



Golazo
Caazapa



iii. Escuelas Deportivas SND

Este proyecto se define como un proceso pedagógico de enseñanza teórica y práctica de las distintas modalidades deportivas, desde la edad de 10 años en adelante, mediante acciones lúdicas desarrolladas por los niños, niñas y adolescentes, que conllevan a la optimización de su desarrollo deportivo.

En el 2021, tras varios meses de trabajo en la elaboración de protocolos sanitarios para el retorno a las clases presenciales, el proyecto pudo recibir nuevamente en el Complejo SND a los beneficiarios que se inscribieron para formar parte de las Escuelas Deportivas, asistiendo a espacios de formación e iniciación deportiva en 16 disciplinas.

El enfoque del proyecto tiene un punto de vista educativo, ya que pone de manifiesto el proceso de enseñanza-aprendizaje de modalidades deportivas para niños, niñas y adolescentes, desde los 6 años en adelante, a través de acciones lúdicas y con el fin de contribuir en las habilidades psicomotrices propias de cada edad, optimizando el rendimiento físico deportivo de acuerdo a cada individuo.

Este año se han incluido además espacios como las Clases de Ritmos Latinos y el Entrenamiento Funcional, destinadas a personas mayores de edad que aún no ingresan en la franja de

iv. Adultos Mayores Vida Saludable y Feliz

Con mucha alegría y emoción, los adultos mayores del grupo Vida Saludable y Feliz volvieron en el 2021 a las clases presenciales de Bailoterapia en la Secretaría Nacional de Deportes. Con el cumplimiento de los protocolos sanitarios aprobados por el MSPyBS retornan los encuentros del grupo Vida Saludable y Feliz que reúne a personas adultas mayores para que puedan llevar a cabo actividades deportivas y actividad física, acordes a sus edades.

Tras casi 2 años clases presenciales interrumpidas en atención a las medidas sanitarias impulsadas por el Gobierno Nacional para prevenir la propagación del Covid-19, el grupo de adultos mayores Vida Saludable y Feliz, una de las iniciativas sociales más emblemáticas impulsadas por la Secretaría Nacional de Deportes, que retomaron el 2021 sus clases presenciales. Más de 125 adultos mayores acuden diariamente a la SND para realizar sus actividades.

Enmarcadas en el Proyecto Escuelas Deportivas, las Clases de Bailoterapia para Adultos Mayores tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor a través de las actividades físicas, previniendo enfermedades propias de la edad. En las clases se busca que los adultos mayores mejoren sus funciones cardiorrespiratorias y musculares; su salud ósea y funcional; reducir el riesgo de enfermedades no transmisibles y evitar la depresión y el deterioro cognitivo de las personas.

Durante las jornadas se desarrollarán caminatas, ejercicios de flexibilidad, elasticidad/fuerza muscular, juegos recreativos, jornadas, congresos, capacitaciones, danza paraguaya, deportes varios, ejercicios cognitivos y desarrollo de motricidad fina y gruesa.





b. Deporte de Rendimiento

i. Élite Deportiva Paraguaya

Entre el año 2016, donde se realizaron los Juegos Olímpicos en Río de Janeiro, y hasta Tokio 2021, la Secretaría Nacional de Deportes ha duplicado la cantidad de atletas que reciben el soporte del Gobierno Nacional a través del Programa de Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento que lleva adelante la cartera deportiva.

Se han incluido deportes de equipo en el proceso de preparación a largo plazo. De 49 atletas con los que inició el Proyecto, actualmente la SND ha pasado a tener 73 atletas seleccionados por la Comisión Nacional de Alto Rendimiento en deportes individuales, totalizando además un número de 131 con los deportes de conjunto.



ii. Equipo Multidisciplinario

Uno de los mejores avances que ha desarrollado el sistema deportivo nacional ha sido la vinculación de profesionales de diferentes áreas del conocimiento y las ciencias del deporte. La SND financia al Equipo Técnico Metodológico y Multidisciplinario que incluye el trabajo comprometido de más de 23 profesionales que realizan el acompañamiento permanente a los deportistas, tanto en aspectos médicos, de preparación física, nutricionales y psicólogos entre otros.

En la experiencia durante estos últimos dos ciclos olímpicos, la vinculación de estos profesionales ha sido un gran acierto para el deporte paraguayo; no solo porque se avanzó en el acompañamiento a los entrenadores y atletas en los diferentes tipos de competencias, sino porque su aporte en conocimiento permitió dar un paso positivo hacia una concepción que el conocimiento científico en los procesos de preparación y participación en las competencias por parte de estos profesionales, de alguna manera sirven como un plus adicional en la consecución de mejores resultados deportivos.





iii. Programa de Apoyo a Federaciones

En el marco de las acciones desarrolladas por la SND en apoyo a las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones, el presente año se han aprobado un total de 229 Proyectos Federativos, brindando soporte económico a 36 Entidades Deportivas Nacionales. Así mismo, estos proyectos han beneficiado a más de 55.000 deportistas.

APOYO ECONOMICO A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS ENTIDADES DEPORTIVAS

ASOCIACION PARAGUAYA DE FISICOCULTURISMO, POTENCIA Y FITNES INTERNACIONAL	343.047.500
ASOCIACION PARAGUAYA DE GOLF	720.161.386
ASOCIACION PARAGUAYA DE HOCKEY	643.345.016
ASOCIACION PARAGUAYA DE LUCHA	120.935.138
ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO	865.696.428
ASOCIACION PARAGUAYA DE SQUASH	230.832.720
ASOCIACION PARAGUAYA DE TENIS	573.232.000
CONFEDERACION DE ARTES MARCIALES DEL PARAGUAY	115.043.500
CONFEDERACION PARAGUAYA DE BASQUETBOL	1.166.315.750
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBOL	790.309.048
CONFEDERACION PARAGUAYA DE PATINAJE	2.454.368.483
COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO	4.175.595.909
COMITÉ PARALIMPICO PARAGUAYO	438.506.822
FEDERACION DE DEPORTES ECUESTRES DEL PARAGUAY	232.207.510
FEDERACION PARAGUAYA DE AJEDREZ	205.116.390
FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO	773.361.435
FEDERACION PARAGUAYA DE BOCHAS	104.804.490
FEDERACION PARAGUAYA DE CANOTAJE	157.500.000
FEDERACION PARAGUAYA DE CICLISMO	866.136.340
FEDERACION PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS	1.624.973.604
FEDERACION PARAGUAYA DE ESGRIMA	249.600.271
FEDERACION PARAGUAYA DE FUTBOL DE SALON	278.973.986
FEDERACION PARAGUAYA DE GIMNASIA	327.981.360
FEDERACION PARAGUAYA DE JUDO	134.300.047
FEDERACION PARAGUAYA DE KARATE DO	152.324.676
FEDERACION PARAGUAYA DE PADEL	332.716.013
FEDERACION PARAGUAYA DE PESCA DEPORTIVA	31.539.381
FEDERACION PARAGUAYA DE TIRO	64.491.700
FEDERACION PARAGUAYA DE TIRO CON ARCO	118.714.656
FEDERACION PARAGUAYA DE REMO	931.383.024
FEDERACION PARAGUAYA DE TENIS DE MESA	516.609.047
FEDERACION PARAGUAYA DE TONG IL MOO DO	74.409.000
FEDERACION PARAGUAYA DE VOLEIBOL	515.343.795
UNION DE FUTBOL DEL INTERIOR	1.544.730.500
UNION DE RUGBY DEL PARAGUAY	1.128.275.296
TOTAL:	23.002.882.221

vi. Juegos Olímpicos Tokio 2021

Paraguay nuevamente contó con una delegación de atletas que representaron al país en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021. El contingente guaraní llevó a Fabrizio Zanotti, Verónica Cepede, Luana Alonso, Benjamín Hockin, Alejandra Alonso, Camila Pirelli y Agua Marina Espínola, Embajadores del Deporte Paraguayo que forman parte de la Élite Deportiva Paraguaya.



v. Juegos Paralímpicos Tokio 2021

Tokio 2021 fue el escenario en donde el deporte guaraní escribió una nueva página de historia, una página que está ya escrita a base de mucho esfuerzo y sacrificio. Por primera vez en su historia, Paraguay participó oficialmente, con una delegación de atletas, en unos Juegos Paralímpicos.

El nadador Rodrigo Hermosa (Atleta con Discapacidad Física Clasificación S9) y la velocista Melissa Tillner (Atleta con Discapacidad Visual Clasificación T12), con su atleta guía Víctor Duarte, se convirtieron oficialmente en los primeros atletas paralímpicos paraguayos.





vi. Juegos Panamericanos Junior

Con un total de 10 medallas obtenidas durante las competencias desarrolladas en Colombia durante los I Juegos Panamericanos de la Juventud, los jóvenes de la Delegación Paraguaya cumplieron una destacable actuación durante la cita continental, dejando buenas sensaciones sobre el crecimiento del deporte guaraní y logrando el posicionamiento de emergentes atletas. El remo, la natación, el hándbol, el tenis y la esgrima fueron las disciplinas que lograron subir al podio de los mejores atletas.



c. Deporte Educacional

La masificación del deporte y la enseñanza de las modalidades deportivas en los Juegos Escolares y Estudiantiles, así como la implementación de las Escuelas deportivas como iniciación deportiva y proyección hacia el alto rendimiento deportivo son parte del trabajo de la cartera deportiva.

d. Ciencias del Deporte

i. Capacitación en la Metodología Deporte con Principios

219 profesionales del deporte y la educación física, además de líderes comunitarios, han recibido la capacitación en la metodología Deporte con Principios. El trabajo se ha llevado a cabo a lo largo del año 2021 y se han desarrollado 22 talleres con más de 100 encuentros presenciales y 800 horas de formación teórico práctica.



ii. Implementación de la Metodología DcP en Comunidades Educativas

219 profesionales del deporte y la educación física, además de líderes. Durante el 2021, se ha destacado la participación de profesionales de la Secretaría Nacional de Deportes en los encuentros de Intercambio de Experiencias Positivas de implementación de la Metodología DcP en las comunidades del país, esto en el marco de jornadas internacionales con contrapartes del Programa Sectorial Deporte para el Desarrollo, impulsado en la Región por la Cooperación Alemana para el Desarrollo.

A nivel nacional, el trabajo impulsado por la SND ha permitido llegar con la implementación de la Metodología Deporte con Principios a 19 instituciones educativas de 10 Departamentos del país, beneficiando a casi 2.800 niños, niñas y adolescentes con la formación a través del proceso educativo basado en los valores positivos que promueve el deporte.



Diplomacia Deportiva

- a - Reelección de Paraguay en la titularidad del CONSUDE
- b - Intercambio de experiencias en organización de eventos multidisciplinarios (COMIXTA)
- c - Intercambio de experiencias de trabajo en el sistema paralímpico (COMIXTA)
- d - Intercambio de experiencias en proyección de infraestructuras deportivas (COMIXTA)
- e - Participación en el Congreso Americano del Deporte
- f - Participación en Asamblea Ordinaria de la Organización Deportiva Suramericana
- g - Alianza bilateral con Olimpiadas Especiales Latinoamérica
- h - Participación en el Intercambio de Experiencias en el marco del Programa Sectorial Deporte para el Desarrollo en la Región
- i - Participación en la Reunión Anual de la Board Fundation de la WADA







a. Secretaría General

La Secretaría General de la Institución, en cumplimiento a uno de los objetivos misionales de la SND, “reconocimiento de entidades deportivas e inscripción de las mismas en el Registro de Entidades Deportivas”, ha llevado adelante la Actualización de la Reglamentación General de Entidades Deportivas, realizada en concordancia y ceñida a lo establecido en la Ley N° 2874/06, del Deporte, en coordinación con la Asesoría Jurídica institucional.

Así mismo se ha procedido al Diseño de procedimientos y manual de operación de Registro de Entidades Deportivas. Esto a su vez implicó el Ajuste y la actualización del manual de funciones y procedimientos a la actual estructura organizacional, aprobada por decreto presidencial en el presente ejercicio.

La citada área de gestión institucional ha procedido a la aprobación de un total de 119 (ciento diecinueve) Estatutos Sociales de Entidades Deportivas, a través de Resoluciones de emanadas de la Máxima Autoridad. La SND, a través de su Secretaría General ha realizado la Inscripción de 107 (ciento siete) nuevas Entidades Deportivas, todas a través de Resoluciones emanadas de la Máxima Autoridad.

En el marco del proceso de actualización de documentaciones en el Registro de Entidades Deportivas, se han modificado Estatutos Sociales de 11 (once) Entidades Deportivas y se han inscripto además 13 nuevas modificaciones de Estatutos Sociales de Entidades Deportivas en los registros de la cartera deportiva

b. Asesoría Jurídica

La Dirección de Asesoría Jurídica ha prestado su colaboración para diferentes sectores de la Institución, a través de la elaboración de proformas de notas, resoluciones, circulares, notificaciones, entre otros. Es así que las diferentes áreas de la Dirección de Asesoría Jurídica Institucional han producido, en el año 2021, cuanto sigue:

- Dictámenes Jurídicos: 870
- Convenios de Financiamiento con EDN's: 250
- Audiencias con directivos de Federaciones Deportivas y Clubes: 70
- Convenios Marcos de Cooperación Interinstitucional: 8
- Contratos de Alto Rendimiento de Atletas: 72
- Contratos Institucionales: 12
- Reglamentaciones: 8
- Informe de Tránsito Internacional de Jugadores: 8



De la misma forma la Dirección Jurídica, ha prestado su colaboración efectiva, para que varias instituciones deportivas, sean éstas Federaciones Deportivas Nacionales, Federaciones Deportivas Departamentales, Clubes Deportivos y Entidades Vinculadas al Deporte, realicen las actualizaciones de sus respectivos estatutos o en su caso la aprobación de estatutos de nuevas entidades deportivas.

c. Acceso a la Información Pública y Transparencia

El acceso a la información pública tiene un carácter fundamental para el buen funcionamiento y fortalecimiento del sistema democrático. A través de una amplia circulación de la información los ciudadanos pueden ejercer sus derechos, y se permite una adecuada rendición de cuentas de los gobiernos y el control de la corrupción.

En tal sentido, la Secretaría Nacional de Deportes enmarca sus acciones en la Ley N° 5282/14 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”, buscando que la ciudadanía pueda ejercer su derecho humano de acceder a la información pública.

En el marco de la Política de Transparencia en la Gestión Pública promovida por el Poder Ejecutivo como uno de los ejes estratégicos de la Gestión Pública, la Secretaría Nacional de Deportes, en su sitio web, pone a conocimiento de la ciudadanía el detalle de las informaciones



The screenshot displays a website interface with the following elements:

- Social Media:** Icons for Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, and a WhatsApp-like icon.
- Accessibility:** A row of icons representing accessibility features like a person in a wheelchair, a hearing aid, and a white cane.
- Search:** A search bar with the text "Buscar" and a magnifying glass icon.
- PRINCIPALES SECCIONES:** A list of main sections:
 - Web Anterior
 - Ley 5282/2014
 - Ley 5189/2014
 - MECIP
 - Memorias
 - Intranet
 - Listados
- Key Documents/Sections:** A vertical list of highlighted items, each with a small flag icon:
 - PROCOLOS SANITARIOS COVID-19
 - RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DECRETO N° 2991/19
 - SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA
 - ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE PARAGUAY
 - ELEGÍ TU TRÁMITE





SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA

La SND ha promovido además el cumplimiento de la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay. Es así que todas las acciones de la SND se encuentran a disposición de los ciudadanos en el sitio web oficial de la institución, así como en el de la Secretaría de la Función Pública en su sitio web, pone a conocimiento de la ciudadanía el detalle de las informaciones mínimas en cumplimiento al Art. 8º de la Ley N° 5.282/14:

d. Rendición de Cuentas al Ciudadano

RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DECRETO N° 2991/19

La Secretaría Nacional de Deportes, en el marco del cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Nacional, puso especial atención en el Decreto N° 2991/2019 “Por la cual se aprueba el manual de rendición de cuentas al ciudadano”, documento declarado de Interés Nacional y dispuesto como de aplicación obligatoria en las instituciones del poder ejecutivo.

El nuevo modelo de rendición de cuentas se desarrolla en base a la metodología establecida en el manual aprobado por el Decreto N° 2991/19, encarga a las autoridades de las instituciones del Poder Ejecutivo, a impulsar actividades de rendición sobre su gestión, dirigidos al sujeto destinatario del servicio (el ciudadano), de forma sencilla, amigable y en forma constante, motivando su colaboración en los procesos de toma de decisiones.

La SND, ha establecido los procesos institucionales para el cumplimiento de las disposiciones que rigen en el mencionado Decreto, esto mediante la Resolución N° 438/2020 del 26/05/2020, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”

Es importante mencionar que la coordinación de las acciones recae sobre el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), instancia constituida en las instituciones, con la misión de elaborar el plan de rendición de cuentas institucional y gestionar los mecanismos necesarios para dar avances al mismo, con la colaboración activa y coordinada de todos sus miembros. En la Secretaría Nacional de Deportes, esta instancia fue creada y conformada mediante resolución N° 39/2020 de fecha 30/01/2020 “POR EL CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”

El CRCC tiene el encargo de elaborar informes parciales periódicos y un informe final, con sus respectivas evidencias, que se ponen a disposición de la ciudadanía para el libre acceso y control. Atendiendo a que la Secretaría Nacional Anticorrupción es la institución encargada de reglamentar y supervisar los procedimientos a fin promover el cumplimiento efectivo de las acciones de rendición orientados al ciudadano, la SND remite los informes a la misma, al tiempo de publicarlos en el portal oficial de la SND.

Entre las acciones más importantes desarrolladas durante el 2020 para la Rendición de Cuentas al Ciudadano se pueden mencionar los siguientes puntos:



e. Comunicación Institucional

La Dirección General de Comunicaciones ha desarrollado un consistente Plan de Acción para el posicionamiento de la Secretaría Nacional de Deportes ante los medios de comunicación así como ante la ciudadanía en general.

Tanto en el renovado sitio web, como en las redes sociales institucionales, la SND ha compartido diariamente toda la información de las diferentes disciplinas deportivas reconocidas por la cartera de estado; se ha dado seguimiento a la participación de los Atletas de la Élite Deportiva Paraguay y a los Embajadores del Deporte paraguayo que han representado al país en competencias internacionales.



Todos los Videos —

ENLACES DE INTERÉS



Presencia en Redes Sociales

f **127.000** Seguidores
Cuenta Certificada

t **23.200** Seguidores
Cuenta Certificada

i **16.600** Seguidores
Cuenta Certificada

y **11.160** Suscriptores
Es la red social más nueva de la SND, marcando un crecimiento constante.

La Dirección General de Comunicaciones ha impulsado, de manera conjunta con Instituciones del Estado y con Entidades Deportivas, campañas comunicaciones como ser.

1. No bajas la guardia
2. Protocolo Sanitario en los estadios deportivos
3. Juego Limpio
4. Campaña de Vacunación
5. Campaña de Vacunación de los atletas integrantes de la Elite Deportiva Paraguay
6. Apoyo a los Atletas en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.
7. Juventud es Deporte.

El trabajo de la Dirección General de Comunicaciones ha permitido a la ciudadanía en general acceder a información útil sobre los temas relevantes tales como: servicios que brinda la Secretaría Nacional de Deportes, el calendario de eventos deportivos a nivel nacional y las acciones y programas sociales impulsadas por la SND así como su alcance nacional.

Cooperación Interinstitucional

a. Campaña Nacional de Vacunación

El Complejo SND se constituyó en uno de los más importantes centros vacunatorios masivos dispuestos por el Gobierno Nacional en el marco de la Campaña Nacional de Vacunación contra el Covid-19.

Con las modalidades Autovac y Peatonal, el mismo recibía diariamente a un importante número de personas que acudieron para recibir sus primera y segunda dosis de vacuna contra el Covid-19.

Retorno a las Actividades Físicas en el Complejo SND

El Complejo SND, sito donde se encuentra ubicada la Casa del Deporte Paraguayo y uno de los pulmones verdes de nuestra capital, había permanecido cerrado al público en general desde marzo del 2020, debido a las medidas sanitarias impuestas para prevenir la propagación del Covid-19. El 6 de abril del corriente año, en coincidencia con el Día Mundial de la Actividad Física, el predio, bajo un estricto protocolo sanitario, volvió a abrirse al público en general.

Caminatas, trotes y actividades físicas al aire libre son algunas de las opciones para que los niños, niñas, jóvenes y adultos, puedan aprovechar en el Complejo de la Secretaría Nacional de Deportes.

Cabe mencionar que desde la Secretaría Nacional de Deportes se impulsa el retorno seguro del deporte participativo que permita a la ciudadanía la realización de actividades físicas recreo-deportivas como hábito de vida saludable.



La SND ha elaborado protocolos sanitarios con el objetivo de que los practicantes de las actividades físicas que lleguen al Complejo de la SND puedan realizar sus ejercicios, caminatas, trotes, etc., sin que esto suponga un riesgo de contagiarse de coronavirus COVID-19 o contagiar a los demás, teniendo siempre presente las prioridades que son la seguridad y la salud.





Deporte para Desarrollo Social

En el marco de las acciones implementadas por la Mesa Interinstitucional de Estrategia de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Secretaría Nacional de Deportes asumió la proyección y coordinación de programas sociales con enfoque recreo deportivo para el Barrio San Francisco de nuestra capital. Los mismos son implementados en los espacios construidos por la Itaipu Binacional en el mencionado barrio.

El predio de 4.736 metros cuadrados cedidos por la Itaipu Binacional a la Secretaría Nacional de Deportes está conformado por una cancha de fútbol de campo y 2 canchas polideportivas de hormigón armado con protección perimetral y sistema de iluminación, estructuras metálicas para aros de básquet, vóley, arcos de fútbol y hándbol.

El parque recreativo tiene la finalidad de fomentar las actividades deportivas, recreativas y artísticas culturales de las más de 1.000 familias que habitan el complejo habitacional.

Entre las acciones destacadas impulsadas en el mencionado barrio capitalino se destaca el acercamiento generado entre los pobladores y representantes de más de 30 Entidades Deportivas Nacionales, esto gracias a la jornada denominada Cuadra Deportiva impulsada por la SND.

Las Escuelas Deportivas, iniciativa social del Ente Rector del Deporte Paraguayo, también son implementadas en el Barrio San Francisco, acercando a niños, niñas y adolescentes las clases de ajedrez, tenis de mesa, karate, karate kenpo, esgrima y ciclismo. Los jóvenes y las personas mayores también tienen un espacio con clases de zumba y bailoterapia.

La iniciativa ya ha beneficiado a más de 2.000 pobladores de la mencionada comunidad y se prevé aumentar la llegada de las clases ya que para el 2022 se sumarán las disciplinas fútbol, fútbol, rugby, hándbol, básquetbol y vóley.



B° San Francisco





Mundial de Patinaje

La Pandemia por Covid-19 ha convertido al deporte en un importante factor de motor económico para el país, atendiendo a que el impulso de obras de infraestructura así como el desarrollo de los eventos deportivos constituyen en la actualidad una de las principales fuentes de ingresos para la mano de obra y las industrias locales.

En tal sentido, el impacto positivo del Mundial de Patinaje debe ser analizado, no solo por el éxito que tuvo la celebración del evento en sí, si no por los efectos posteriores a nivel deportivo, económico y cultural, que perduran.

La modernización y creación de infraestructuras, el crecimiento e impulso de la práctica deportiva; la generación de empleo y el ingreso de divisas en el ámbito turístico, son algunos de los ejemplos de efectos positivos que han quedado para el país tras la celebración de este histórico evento deportivo.



Así mismo, quedó demostrado que nuestro país reúne las dos condicionantes más importantes relacionadas con la celebración de competencias deportivas de gran importancia: por un lado, existe un gran compromiso gubernamental, dirigencial y de la afición deportiva en acompañar los eventos; y por otro: nuestra economía, con gran experiencia y excelentes infraestructuras en los sectores deportivos y turísticos, acoge de manera muy positiva las competencias mundiales, continentales y regionales.

La llegada al país de más de 1000 integrantes de las diversas delegaciones, además de los 200 integrantes del staff y 100 voluntarios, algunos de los números más significativos de este evento ecuménico que por primera vez tuvo lugar en Paraguay, supusieron para la capital del país una reactivación de la microeconomía de sectores como el turismo, la hotelería, la gastronomía y los medios de transporte.

La cita mundialista cumplió 11 intensos días de competencias, dejando grandes emociones en atletas, cuerpo técnico, jueces, voluntarios y organizadores; pero sobre todo, generando un impacto sumamente importante en el aspecto económico para sectores que, con las medidas sanitarias por el Covid-19, se habían visto afectadas de manera directa.







Asunción se prepara para ser la gran vidriera deportiva en el mundo con la Organización de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, para recibir a 4.800 atletas, 15 países, 1.600 oficiales y entrenadores, 1.200 árbitros, 500 horas de televisión. Se ha proyectado un importante legado y la transmisión de valores a los niños, niñas, adolescentes.

La SND cuenta con el Programa de Apoyo a entidades Deportivas, además de Transferencia al sector privado para el desarrollo del deporte, para la participación en competencias deportivas internacionales y organización de eventos deportivos nacionales, respetando los protocolos sanitarios.

Se destaca además las obras para el Desarrollo Deportivo con la construcción, adecuación y mejoramiento de las instalaciones deportivas; generando mano de obra como reactivación económica por el Covid-19 a nivel nacional.

La organización de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, a lo largo del 2021, avanzó hacia la consecución de hitos sumamente importantes y conducentes al objetivo final. Durante el presente año se realizaron trabajos de evaluación, planificación y seguimiento de cada uno de los escenarios a utilizarse durante los juegos.



En lo que respecta al desarrollo de las obras en curso, se destacan aquellas que avanzan sin apremios y son de mayor envergadura como: el Velódromo Olímpico para Ciclismo de Pista; el Centro Nacional de Hockey, con dos canchas homologadas; el Pabellón de Gimnasia en el Complejo SND y el Centro de Patinaje de Velocidad. En Diciembre, antes de cerrar el año, se han adjudicado las construcciones de las canchas de Fútbol de Campo, Bochódromo, Pistas de BMX Race y Freestyle y el Skate Park entre otras.



Se han abierto los procesos licitatorios de construcciones y adecuaciones de 8 escenarios: Atletismo, Centro de Entrenamiento Olímpico y Deportes de Playa, en el Parque Olímpico Paraguayo; y el Balonmano y el Voleibol de Pista, en Complejo SND. Además, se tienen previstas readecuaciones en el Centro Acuático Nacional y la piscina de las Fuerzas Armadas.

La Comisión de Seguimiento de los Juegos Suramericanos Asunción 2022 visitó el país en reiteradas ocasiones para evaluar los avances organizativos de cara a la cita multidisciplinaria que se celebrará en nuestro país. El informe final de la Comisión arrojó resultados positivos para nuestro país ya que consideraron que las obras se encuentran en tiempo de ejecución y hay avances significativos en los aspectos importantes de la justa



20.000 visitantes
en total



7.000 atletas, dirigentes,
jueces y técnicos



14 países



2.000 puestos
de trabajo



500 horas de
transmisión televisiva

Los Juegos Suramericanos Asunción 2022, con sus más de 7000 participantes entre deportistas, técnicos y jueces, y sus 500 horas de transmisión televisiva en vivo, atraerán toda la atención del continente y el mundo hacia la fiesta deportiva que se vivirá en el Paraguay. La llegada de la cita multidisciplinaria a nuestro país, significa una apuesta relevante en lo que respecta a la inversión en obras de infraestructura deportiva. Estas obras generarán cerca de 2.000 puestos de trabajo para la mano de obra local y representan además una importante inversión en materia prima de industrias nacionales.



Asu
2022



Con un total de 10 medallas obtenidas durante las competencias desarrolladas en Colombia durante los I Juegos Panamericanos de la Juventud, los jóvenes de la Delegación Paraguaya cumplieron una destacable actuación durante la cita continental, dejando buenas sensaciones sobre el crecimiento del deporte guaraní y logrando el posicionamiento de emergentes atletas. Los I Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021 de Cali, y Paraguay fue parte de esta primera cita pensada en los atletas juveniles. El remo, la natación, el hándbol, el tenis y el esgrima fueron las disciplinas que lograron subir al podio de los mejores atletas. El remo guaraní fue la disciplina que más preseas aportó a la Delegación Paraguaya en Cali. Los atletas integrantes de la Élite Deportiva Paraguay, Javier Insfrán y Nicole Martínez, subieron a lo más alto del podio para colgarse la medalla dorada y asegurar además su presencia en los próximos Juegos Panamericanos Santiago 2023.



■ Cuadra del Deporte en el Barrio San Francisco

Pobladores del Barrio San Francisco disfrutaron de una auténtica fiesta recreo deportiva con la llegada de la Cuadra del Deporte a la mencionada comunidad. La iniciativa impulsada por la Secretaría Nacional de Deportes, en el marco de la Mesa Interinstitucional de Estrategia de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que impulsa el Gobierno Nacional, reunió a Entidades Deportivas, en un espacio que sirvió para ofrecer un acercamiento a las diversas disciplinas deportivas que se practican en el país.

El acto contó con la presencia de autoridades nacionales entre las que se destacan al Ministro del Interior, Arnaldo Giuzzio, el Ministro Secretario Nacional de la Juventud, Edgar Colman; el Director General de Gabinete de la SND, Ing. Arnaldo Chamorro y el Director General de Deportes de la SND, Lic. Ricardo Deggeller. Así mismo, acompañaron el desarrollo de la Cuadra Deportiva presidentes de Entidades Deportivas Nacionales, atletas integrantes de la Élite Deportiva Paraguayo, Embajadores del Deporte Paraguayo y un importante número de vecinos Deporte para el desarrollo social.

En un breve acto protocolar, el Ing. Arnaldo Chamorro, Director General de Gabinete de la SND, destacó que el desarrollo de las Cuadras Deportivas forma parte del Plan Nacional de Desarrollo Deportivo y apuntan a generar un acercamiento entre la ciudadanía y las Federaciones.



A su vez, el Ministro de la Juventud, Edgar Colmán, afirmó que estas son oportunidades para que la juventud encuentre espacios motivacionales de protagonismo positivo. «Aquí nos podemos permitir pensar en una renovación de deportistas paraguayos», señaló.

En tanto que el Ministro del Interior; Arnaldo Giuzzio, señaló que «esto está enmarcado dentro de la política de integridad de la seguridad ciudadana y entre esas opciones esta el deporte y dentro de eso están las instituciones locales y nacionales para un fin común, que es la potenciar la seguridad a beneficio de toda la ciudadanía» «Es importante destacar que toda acción deportiva suma, por ejemplo, las clases de zumba que se está desarrollando en este barrio son muy beneficiosas ya que van a contribuir al mejoramiento de la salud de las mujeres y la mejor producción laboral y en el hogar», finalizó Giuzzio.



El programa social de iniciación deportiva impulsado por la SND inició con éxito y ya son más de 400 beneficiados con las prácticas enmarcadas en las Escuelas Deportivas SND. Niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores aprovechan las prácticas en 15 diferentes disciplinas disponibles de manera gratuita en el predio de la SND. Las inscripciones siguen abiertas hasta completar los cupos disponibles. La Coordinación de las Escuelas Deportivas SND confirmó en la fecha que las inscripciones prosiguen con normalidad en las oficinas de la SND. “Las personas se ponen en contacto prácticamente todos los días para inscribir a sus hijos en las diferentes disciplinas. Acá se les informa sobre las disciplinas disponibles y ellos deciden cuál practicar”, expresó el Lic. Douglas Martínez, Coordinador del Programa Social.

La temporada de primavera-verano inició este miércoles 13 de octubre y las inscripciones para formar parte del mencionado programa social son totalmente gratuitas y abiertas. Esta iniciativa sigue los lineamientos del Plan de Gobierno, por ello, la SND implementa su programa de interacción social con orientación educativa.

Las Escuelas Deportivas SND La iniciativa Escuelas Deportivas SND inició como plan piloto el 16 de setiembre de 2013, donde participaron 12 colegios de la capital y el departamento Central. En aquella ocasión se habilitaron 11 disciplinas deportivas y se llegó a un número de 578 participantes en las diferentes modalidades.

Antes del inicio de la Pandemia, el programa social impulsado por la SND llegó a registrar un número aproximado de 1500 participantes y se prevé que con el levantamiento gradual de las medidas sanitarias impulsadas por el Gobierno Nacional para prevenir la propagación del Covid-19, se puedan habilitar mayores espacios para la iniciación deportiva y la práctica de actividades físicas.



Campeonato Sudamericano de Atletismo U18 Encarnación 2021

El “25º Campeonato Sudamericano de Atletismo U18” tuvo como sede a Paraguay y se desarrolló en la ciudad de Encarnación los días 25 y 26 de setiembre, siendo la primera vez que el país organizó un Sudamericano de Atletismo fuera de la ciudad de Asunción.

El certamen celebrado en nuestro país fue organizado por la Federación Paraguaya de Atletismo con el aval de la Confederación Sudamericana de Atletismo. Así mismo, el encuentro continental contó con el importante apoyo conjunto de la Secretaría Nacional de Deportes, la Secretaría Nacional de Turismo y la Municipalidad de Encarnación.

Las dos jornadas celebradas en la capital del Departamento de Itapúa significaron, además de una auténtica competencia deportiva de alto rendimiento, un emotivo reencuentro para los jóvenes atletas ya que los menores de 18 volvieron a competir, ya que la pandemia había obligado a suspender todos los eventos programados en el 2020 y parte del 2021. Participaron del evento 11 delegaciones provenientes de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela, Uruguay y Paraguay.

En total fueron más de 250 atletas los que han competido en la justa. El total de las delegaciones, dirigentes, jueces y árbitros llevó el número de participantes a casi 400 personas.

Para el atletismo paraguayo más allá de los resultados deportivos, fue muy importante que el evento se haya realizado en la Centro de Alto Rendimiento de Encarnación, una plaza que se instaló en el escenario deportivo internacional y que, sumada a las infraestructuras de Asunción y gran Asunción, hacen del país un importante polo de desarrollo de eventos deportivos de jerarquía.

Asunción fue sede de la gran fiesta del remo continental

Paraguay recibió nuevamente un evento deportivo continental que se suma a los encuentros que se vivieron en el país durante los últimos meses del presente año.

El Campeonato Sudamericano de Remo Juvenil y Sénior ASU 2021, organizado por la Federación Paraguaya de Remo con el apoyo de la Secretaría Nacional de Deportes, tuvo una participación récord de remeros, ya que se confirmaron 167 atletas, entre juveniles y sénior, que compitieron en la Bahía de Asunción.

Las jornadas deportivas de la esperada competencia vieron competir a remeros de Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia, Chile, Perú, Bolivia, Venezuela, Ecuador, México y a la selección de los mejores remeros guaraníes.



Haciendo valer la localía y con la responsabilidad de ser protagonistas, nuestros remeros dejaron la bandera nacional en lo más alto del remo sudamericano, recolectando un total de 28 medallas, distribuidas en cuatro medallas de oro, dieciséis medallas de plata y ocho medallas de bronce.





Objetivos de Desarrollo Sostenible

Entendiendo al deporte como un importante facilitador del desarrollo sostenible, la Secretaría Nacional de Deportes forma parte de las instituciones que promueven los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y la Agenda 2030, aprovechando el enorme poder positivo del deporte y su pasión, busca unir a las personas, promoviendo un mundo más inclusivo y pacífico a través de sus valores y principios universales.

Una vasta cantidad de estudios científicos demuestran que la participación regular en actividades deportivas y físicas genera diversos beneficios sociales y para la salud (Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades). Entendiendo esta premisa, la SND impulsa el Proyecto Deporte Virtual, consistente en la transmisión, a través de sus plataformas digitales, de clases de iniciación deportiva y de actividades físicas.

Las clases no solo tiene una incidencia directa en la forma física, sino que también inculca opciones de estilos de vida saludables a los niños y los jóvenes, ayudándoles a estar activos y luchar contra el sedentarismo que podrían producir las medidas restrictivas de cuarentena así como evita las enfermedades no transmisibles.

El deporte en su forma más básica fomenta la participación equilibrada y tiene la capacidad de promover la igualdad de género (Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas). A través del deporte y la actividad física, se puede empoderar a las mujeres y las niñas, que además pueden beneficiarse de su efecto positivo sobre el estado de salud y psicosocial.

Entre sus múltiples beneficios, el deporte contribuye a hacer más inclusivas las ciudades y comunidades (Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles).

El deporte puede fomentar el desarrollo social cambiando las percepciones sobre las personas con discapacidad y brindando a estas personas la oportunidad de participar en el deporte pese a los considerables obstáculos.

Además, el deporte puede utilizarse como herramienta válida para la prevención de los conflictos y la promoción de la paz duradera, puesto que tanto el deporte como su universalidad tienen la capacidad de trascender culturas (Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas). Facilitando el Desarrollo Sostenible a través del Deporte.

La resolución 70/1, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, aprobada en 2015 por la Asamblea de las Naciones Unidas, brinda un mensaje claro sobre la importancia del deporte para el fomento del progreso social:

“El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social”, destaca el documento.

XII Juegos
Suramericanos

ASU²⁰₂₂

Asunción 2022



DEL 1 AL 15 DE OCTUBRE

www.asu2022.org.py

 [asu2022oficial](https://www.facebook.com/asu2022oficial)

 [asu2022oficial](https://twitter.com/asu2022oficial)

 [asu2022oficial](https://www.instagram.com/asu2022oficial)

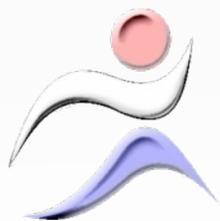


34

DEPORTES

53

MODALIDADES



SECRETARIA
NACIONAL DE
DEPORTES



Secretaría Nacional de Deportes del Paraguay



@sndpy



@snd_py



comunicacion@snd.gov.py